

# Comunicación y Sociedad

Departamento de Estudios de la Comunicación Social  
Universidad de Guadalajara

## Infancia y maternidad después de la Revolución: sus imágenes y representaciones a través de un diario tapatío (1917-1943)

ANAYANCI FREGOSO CENTENO<sup>1</sup>

El presente trabajo analiza las imágenes, representaciones y concepciones de maternidad e infancia que circularon en *El Informador*, cuerpo discursivo que da cuenta de la emergencia de construcciones sociales. La hipótesis que motivó la investigación fue que las construcciones de maternidad e infancia jugaron un papel central dentro del proceso revolucionario de reconstrucción del nuevo Estado mexicano. Asimismo, el interés se centra en reconstruir la experiencia local en relación con el debate nacional en torno al orden discursivo de género que establecía ciertas pautas de comportamiento para mujeres y sus hijos, y sobre el cual el diario tapatío da pistas para su interpretación.

**PALABRAS CLAVE:** género, discurso, maternidad, infancia, identidad nacional.

*The current project analyzes the images, representations and concepts of motherhood and childhood that circulated in El Informador, this being understood as a discursive body, aware itself of the emergence of social constructions. The motivation for research is the hypothesis that the constructions of motherhood and childhood played a central role within the revolutionary process of reconstruction of the new mexican state. Likewise, the interest centers upon a reconstruction of local experience in relation to a national debate concerning the discursive order of genre that established certain guidelines of behavior for women and their children, drawing from the daily newspaper as provider of source material open to interpretation.*

**KEY WORDS:** genre, speech, motherhood, childhood, national identity.

<sup>1</sup> Universidad de Guadalajara, México.

Correo electrónico: anayancif@yahoo.com

Es conocido que la prensa mexicana, para las primeras décadas del siglo XX, estaba conformada ya como tribuna política y termómetro del acontecer social. Por ello, para distinguir la experiencia local en relación con las figuras de maternidad e infancia, dentro del proceso revolucionario de reconstrucción nacional, consideré al diario tapatío *El Informador* como fuente oportuna para analizar las imágenes, representaciones y concepciones en torno a las dos figuras que me interesaban, así como sus cambios en el tiempo, inspirada por el supuesto de que dichas figuras fueron configuradas como centrales para el discurso revolucionario, pero que además entrañaban un orden discursivo de género que, si bien no había desestabilizado el sistema patriarcal, daba cuenta de pequeñas transformaciones que reposicionan positivamente a las mujeres en la esfera social.

#### LA PRENSA COMO PRODUCTORA DE REPRESENTACIONES IDEALES

Como bien ha señalado la historiadora argentina Paula Alonso, el tema de la prensa, ya sea como fuente para el análisis o como objeto de estudio, ha alcanzado un lugar central en la historiografía en los últimos tiempos a pesar de que irrumpió con fuerza en América Latina en los conflictos políticos e ideológicos desde las luchas por la Independencia (Alonso, 2004:9), conformándose a lo largo del siglo XIX y principios del XX como “uno de los principales ámbitos de discusión pública y una de las principales formas de hacer política” (*ibidem*: 8), constituyéndose en termómetro de las sociedades donde circulaba.

En el terreno de la historia cultural, ha sido utilizada en el estudio:

[...] de las mediaciones y de los mediadores, en el sentido estricto de una difusión instituida de saberes y de informaciones, pero también, en el sentido más amplio, de inventario de los “transmisores”, de los soportes vehiculares y de los flujos de circulación de conceptos, de ideales y de objetos culturales (Rioux, 1999:22).

En palabras del historiador mexicano Alberto del Castillo, la prensa en México fue el medio de comunicación más importante porque repre-

sentaba “la opción expresiva más significativa para todas las corrientes políticas y culturales” (Del Castillo, 2006:140). En las últimas dos décadas del siglo XIX, gozó de una nueva infraestructura que le permitió alcanzar decenas de miles de ejemplares:

El nuevo diario introdujo los primeros linotipos Mergenthaler y las primeras rotativas modernas, copiando los formatos estadounidenses, renovando las estrategias publicitarias, reduciendo el tratamiento de los temas políticos y consolidando la técnica de la entrevista y el reportaje para la cobertura de los asuntos sociales; para todo ello disponía de una variedad de servicios nacionales y extranjeros, así como de propaganda mercantil (*ibidem*:143).

Este “nuevo diario” abrió la puerta para que un número cada vez mayor pudiera acceder a información de carácter nacional, internacional y local gracias a su bajo costo y a pesar del alto grado de analfabetismo entre la población mexicana,<sup>2</sup> donde la tradición oral favoreció la socialización de los contenidos. Esta revolución tanto en las formas de hacer periodismo como en las nuevas tecnologías en su impresión y alcances de su tiraje consolidó para las primeras décadas del siglo XX un lenguaje en el cual ganó terreno el recurso visual con la publicidad.

Para los años que comprende este trabajo, las imágenes, más que ilustrar las crónicas o los reportajes escritos, tejían junto con estos la representación de la realidad que los “mediadores” deseaban proyectar. De esta forma, las imágenes sobre niñez y maternidad cobraron sentido como parte de los discursos que intentaban construirlas, promoviendo, además, desde la publicidad, ciertas representaciones que considero se conformaron como ideales.

---

<sup>2</sup> Al parecer, para finales de siglo XIX no se tienen estadísticas muy confiables en relación con el analfabetismo; según datos de Alberto Pani, subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el breve gobierno del presidente Francisco I. Madero, proporcionados por el profesor Leonardo Ramos, para 1913 eran 10'324,484 los individuos que no sabían leer ni escribir, de una población nacional de 15'139,855. *El Universal*, 1921:340. Para 1916, “cerca de 80% de la población era analfabeta”. Loyo, 1988:243.

Revisar la prensa para el análisis histórico resulta, pues, sumamente sugerente no sólo por el peso que esta fue cobrando a luz del proceso revolucionario de reconstrucción del nuevo Estado mexicano sino, especialmente, porque se presenta como fuente productora de sentido. De esta forma, se entiende la creciente producción historiográfica para el caso mexicano, donde además de los periódicos se utilizan, también, revistas, imágenes, manuales de urbanidad, textos escolares y literarios, todos como artefactos discursivos en los que se pueden leer distintas representaciones.

Entonces, a través de la revisión sistemática de un diario tapatío –debido a que no fue posible escudriñar de manera ordenada ciertas revistas locales infantiles y de mujeres por no estar en buenas condiciones materiales y por su falta de continuidad en el periodo de tiempo del estudio– fue posible reconstruir, por un lado, la intención del Estado por institucionalizar el proyecto de la Revolución por medio del discurso nacionalista, que defendía la nación como homogénea y moderna, y, por el otro, la participación de una pluralidad de sujetos y colectivos que van recomponiendo la incipiente sociedad civil.<sup>3</sup> En este sentido, consideré que la prensa, y en particular el diario tapatío *El Informador*, bajo las ideas señaladas en las primeras líneas, era un referente clave para observar las figuras, imágenes y representaciones que sobre maternidad y niñez se promovieron como el anhelo de lo que se quería llegar a ser en torno al debate que se estaba gestando sobre la construcción de la identidad nacional, que entrañaba, asimismo, un orden discursivo de género.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Entiendo por sociedad civil al conjunto de organizaciones e instituciones cívicas voluntarias y sociales que forman la base de una sociedad activa, en oposición a las estructuras del Estado y de las empresas. Aunque las entidades de la sociedad civil no tienen por qué ser necesariamente políticas, suelen tener influencia en la actividad política de la sociedad que conforman. En este sentido, para esta época, me refiero a las distintas comunidades de “especialistas” sobre la niñez y la maternidad: médicos, científicos, pedagogos, psicólogos, publicistas, intelectuales, juristas y grupos organizados de mujeres.

<sup>4</sup> Siguiendo a la antropóloga mexicana Cristina Palomar Verea, orden discursivo de género “viene a ser la configuración simbólica que determina el marco organizador en los grupos sociales sobre la base del sexo de las personas: el

Resulta pertinente señalar que mi trabajo se inscribe en la corriente historiográfica de la historia cultural, “redefinida como una historia de la construcción de los significados” (Chartier, 2002:IX), que tiene como objetivo primordial comprender la relación que articula “la capacidad inventiva de los individuos singulares o de las ‘comunidades de interpretación’ (por tomar prestada la expresión de Stanley Fish) con los constreñimientos, normas, convenciones que limitan lo que es posible pensar y enunciar” (*idem*). En este caso, me interesaba desentrañar cómo se configura el género en las formaciones discursivas ofrecidas en *El Informador* y cómo el género configura las figuras de maternidad y niñez, especialmente.

De esta forma, utilicé la categoría analítica de género, siguiendo la definición propuesta por la historiadora estadounidense Joan Scott, que se compone de dos partes pero se presentan de manera interrelacionada. Su definición descansa de manera central en la afirmación de que el género es un elemento cultural consustancial de las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual, y que está en la base, asimismo, de relaciones significantes de poder (Scott, 1996:289). De la primera parte de su afirmación se desprenden cuatro elementos que, si bien están interrelacionados, considero de suma utilidad mirarlos de manera diferenciada, porque hacerlo así posibilita, en términos metodológicos, desvelar el proceso a través del cual se construye el género, en este caso, en relación con la maternidad y la niñez en un diario tapatío, para alejarnos de la noción de fijeza a partir del análisis que permite descubrir su articulación y cambios en el tiempo.

Estos cuatro elementos son: primero, “símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples”; segundo, “conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas”; tercero, “nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales”, y cuarto, “la identidad subjetiva” (*ibidem*: 289-291). En este sentido, *El Informador* se presenta como vehículo (transmisor) y espacio (soporte) por el que circulan los cuatro elementos propuestos por Scott como contenedores de género.

---

principio que marca lugares, jerarquías, atribuciones, características, a cada uno de los sexos” (2005:16).

Asimismo, de acuerdo con el historiador francés Roger Chartier, interpreto representación como “una ausencia, lo que supone una neta distinción entre lo que representa y lo que es representado”, la cual funciona como “instrumento de un conocimiento mediato que hace ver un objeto ausente al sustituirlo por una ‘imagen’” (2002:57). En este caso, me interesaba observar cómo se conformaban las imágenes y representaciones que sobre maternidad y niñez se produjeron en *El Informador*, qué configuraciones de género y clase entrañaban, y si, como se debatía en el centro del país, Jalisco había participado de la discusión en torno al componente étnico en relación con la construcción de la identidad nacional, en la cual la niñez ocupó un lugar central. Igualmente, si mujeres e infantes sufrieron transformaciones como sujetos sociales a partir o dentro de los discursos que transitaron el diario.

#### *EL INFORMADOR, UN DIARIO “CON HONDAS RAÍCES TAPATÍAS”*

Fundado en Guadalajara el 5 de octubre de 1917 por Jesús Álvarez del Castillo Velasco (1881-1966), *El Informador* es un periódico que se gestó al calor de los desencuentros emanados de dos procesos políticos que se tocan no sólo en el tiempo: el Porfiriato (1876-1911) y la Revolución Mexicana (1910-1917).

A pesar de haber sufrido dos cierres temporales (el primero, cuando Álvaro Obregón ordenó que fuera confiscado, debido a la relación personal que el director guardaba con Adolfo de la Huerta, de quien Juan Manuel Álvarez, su hermano, fue aliado político, y la segunda, en 1937, cuando se llevó a cabo una huelga emplazada por tres sindicatos de vendedores de Prensa y Artes Gráficas) (Fregoso y Sánchez, 1993:31-32), *El Informador* puede ufanarse no sólo de haber aparecido de manera casi ininterrumpida durante el periodo que nos ocupa, sino también de ser el más vendido (Agraz, 1980:292; Fregoso y Sánchez, 1993:34).

Como aquí mismo se ha dicho, la prensa jugó, desde el siglo XIX, un papel central en el debate político nacional. Ya para el siglo XX, y en el contexto sociopolítico de la época, los intereses que movían la aparición de un nuevo diario eran distintos. Considero que al calor de los años de lucha armada, el objetivo principal, en este caso de Álvarez del Castillo, era participar en el debate político, habiéndose constituido

ya la prensa como una de las mejores tribunas para hacer públicas las preocupaciones sociales, políticas y económicas de los distintos actores interesados en la vida nacional. Este objetivo correspondió con el aumento del público lector curioso por informarse del acontecer diario en años tan álgidos políticamente. Entonces, ser dueño de un periódico podía ser también considerado un negocio rentable. Esta razón parecía ser avalada, asimismo, con el despegue que sufrió la producción de los medios impresos. Sumado a ello, se estaba, pues, en condiciones de una mayor divulgación de la información, de las ideas y de las representaciones que tanto los dueños de los medios como quienes podían hacer uso de ellos estaban interesados en propagar.

En el caso del diario tapatio, al poco tiempo de haber salido a la calle se dieron en sus páginas acalorados debates en torno a las decisiones que tanto el gobierno federal como los locales estaban tomando. En medio del caos que en apariencia se manifestaba en los hechos violentos, quienes configuraban la voz de este diario llamaban a la sociedad a movilizarse para recuperar el orden y la tranquilidad (*El Informador*, 1918a, b y c; 1919a, b y c). En consecuencia, *El Informador* desplegó desde su “Sección Editorial”, “Sección del Hogar”, “Sección Estudiantil”, en la columna semanal “Asuntos pedagógicos” y, más tarde, en su columna “El Niño” así como en las noticias diarias, información y análisis al respecto.

Además de las críticas serias que se hicieron a las autoridades, las cuales fueron algunas veces las editoriales del diario (*El Informador*, 1918d, e, f, g, h), también participaron con su pluma profesores como José E. Pedrosa (*El Informador*, 1919d, e), quien fue director general de Instrucción Primaria de Zacatecas durante el gobierno federal del general Porfirio Díaz, que disertó en varias entregas sobre los significados de la educación pública en relación con el “conflicto religioso” (*El Informador*, 1918i, j; 1919d, f, g, h) que entrañaba la libertad de cultos.

Pedrosa expuso que tanto la educación como la libertad de profesar cualquier religión eran muestras de una sociedad civilizada y liberal, y que si el Estado educador pretendía, por su “marcado nacionalismo”, formar el carácter y el criterio de los niños como futuros ciudadanos bien constituidos y conscientes de sus actos, debía, igualmente, mantenerse a través de la enseñanza como un Estado “neutral para no herir la diversi-

dad de credos religiosos de sus habitantes” (*El Informador*, 1919d). Ello en consonancia con las ideas promovidas a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX en relación con que la enseñanza era el medio para transformar los patrones de conducta de los pequeños individuos que más tarde serían los ciudadanos mexicanos que efectuarían la “modernización” del país (Magallanes, 2007:2); en el profesor Pedrosa, este último concepto estaba dotado de un aparente tono aséptico que buscaba en el fondo que la educación se alejara de la nueva ideología que promovía el proceso revolucionario, la cual, a través del énfasis puesto en la laicidad de la educación, conformó una campaña de persecución contra la práctica educativa confesional.

En el centro del debate estaba la confrontación entre la iglesia católica y el nuevo Estado mexicano por el control ideológico de la infancia. Los gobiernos revolucionarios echaron a andar una cruzada para disminuir en el país la intervención de la institución católica con profundo arraigo ideológico en la cultura nacional. Después de la lucha armada promovieron iniciativas anticlericales vinculadas directamente con la educación laica, las cuales llevaban la intención de ganar terreno frente a la niñez en relación con su configuración social, y en este interés, las mujeres a partir de lo que se consideraba su rol de género más significativo, la maternidad, se fueron constituyendo como sujetos sociales.

En adelante abundaré en los conceptos, imágenes y representaciones desplegadas en nuestro diario tapatio en relación con las figuras de maternidad y niñez, articuladas a partir del análisis de que dichas configuraciones fueron constituidas siguiendo ciertas concepciones de género, clase y edad.

#### A LOS HÉROES QUE NOS DIERON PATRIA... Y A LA MUÑECAS

La enseñanza primaria establecida como pública y gratuita en la Constitución mexicana promulgada en 1917 configuró a la escuela como el espacio social al que “naturalmente” pertenecía la infancia; se esperaba que en ella y a través del diseño de los planes de estudio por parte del gobierno, niños y niñas serían formados como ciudadanos modernos (Vaughan, 1982). Pero si bien el objeto de interés fue especialmente la infancia esco-

larizada, la educación, como formadora, salió a las calles, para desplegar en ellas el discurso que el Estado educador buscaba llevar a los sujetos.

En la base de las diferentes opiniones vertidas en el diario sobre la niñez estaba el interés por modelar la nación y promover en los infantes el amor a la patria, el trabajo, la higiene, la disciplina y las virtudes cívicas que repercutirían en la constitución de una sociedad moderna. Para lo cual, la educación era el vehículo ideal, pero no sólo la que se impartía dentro de las aulas sino también en los patios escolares o en espacios públicos, donde a través de festivales cívicos se festejaba a los héroes nacionales y se exaltaba los símbolos patrios como la bandera, el himno y el territorio nacionales.

Las décadas inmediatamente posteriores a la Revolución fueron tiempo histórico pletórico de construcciones simbólicas, porque la nación se presentaba precisamente como terreno fértil para ello, es más, era una necesidad del momento. En este sentido, los festivales cívicos fueron parte de esa “puesta en escena” discursiva que intentaba determinar y promover una cierta historia oficial cargada de elementos simbólicos. En esta, los héroes nacionales fueron piedras fundadoras del nuevo Estado mexicano.

En Jalisco, y en relación con la infancia, Manuel López Cotilla (1800-1861) es una figura central de la historia de la educación que fue utilizada para estos efectos. Los homenajes y festivales en torno a su persona fueron recurrentes. Los niños jaliscienses escolarizados celebraban anualmente en el mes de octubre el aniversario de su muerte, y existían escuelas públicas y privadas que llevaban orgulloso su nombre. El “mentor de la niñez” era también recordado en el famoso Teatro Degollado así como en el Panteón de Belén, donde se encontraban sus restos fúnebres (*El Informador*, 1917a, b; 1918k; 1920a; 1921b, c, d; 1923a; 1926a, b; 1928a; 1930a y 1935a). En torno a su figura los gobiernos locales articularon simbólicamente su entrega profesional como el servicio que los maestros estaban llamados a ofrecer al Estado, con la educación como el motor que permitiría alcanzar la modernidad a través de enseñar a la infancia los principios cívicos que tuvieran en el centro la construcción de la identidad nacional, basada primordialmente en el amor a la patria, pero también en el trabajo y la disciplina, que convertirían a los pequeños, más tarde, en ciudadanos productores y consumidores.

Guadalajara se cuadraba también al ritmo de los festejos nacionales, entre los cuales figuraban el Día de la Raza, la Independencia de México y el comienzo de la Revolución Mexicana como los festejados con mayor revuelo. Es justo señalar que en relación directa con la construcción social de la niñez que el nuevo Estado mexicano buscaba alcanzar, la celebración de las hazañas militares de los Niños Héroes en la Batalla de Chapultepec (13 de septiembre de 1847) jugó un papel significativo en dos sentidos (*El Informador*, 1923b; 1928b y 1934a).

Primero, porque se trataba de paladines de la justicia que habían defendido la soberanía nacional sin temor a perder la vida a pesar de su corta edad. De estos pequeños héroes se exaltaba, entonces, la virilidad que entrañaba su pertenencia al sexo masculino, lejos de ideas acerca de que se tiene hombría hasta que se es adulto. En este caso, a pesar de que nuestros héroes eran en apariencia muy jóvenes, su amor a la patria hasta el límite de defenderla a costa de su vida, se entretiene con su condición de varones que denota, entonces, una virilidad innata. Y el segundo tiene que ver más con el enemigo que con la capacidad de los héroes que pelearon. Estados Unidos representaba un peligro latente debido, por un lado, a su espíritu colonialista y, por el otro, a su afán en extremo modernizador, el cual chocaba con la cultura mexicana, que en términos generales era tradicionalmente católica y que, en este sentido, significaba a aquel país y su tradición religiosa protestante una actitud contraria a sus costumbres.

Las conmemoraciones cívicas se festejaban también en la calle y siempre eran los pequeños los actores estelares. Se llevaban a cabo desfiles de carrozas, combates de flores, concursos infantiles de oratoria y belleza, y encuentros deportivos que buscaban promover en la infancia principios cívicos. La práctica deportiva fue considerada cada vez con más interés, porque estimulaba la salud física y espiritual, ya que, se decía, fomentaba en los infantes la disciplina y el rigor a través de practicar el ejercicio diariamente, además de alejarlos de la vagancia y el delito. Por ello, los programas que festejaban la valentía y el honor de nuestros héroes nacionales incluían justas deportivas donde las chicas también participaban.

La joven, decía un artículo publicado en *El Informador* por Doctoresse Nadia, debía interesarse desde temprana edad por su buena salud que era

“el máspreciado de los bienes, condición esencial de belleza” (1937a). A conseguir esta última dedicaba la mayor parte de su tiempo, que lejos de ser motivo de preocupación era, a juicio de la articulista, completamente comprensible, “ya que agradar es uno de sus deberes” (*idem*). Si bien el artículo insistía en que las jóvenes, como los varones, debían practicar deporte, los motivos esgrimidos eran distintos. No sólo se buscaba promover la disciplina y la competitividad, sino anudar la relación entre deporte, cuerpo femenino y salud; se pensaba era obligación de las mujeres agradar a los otros, ponderar, en términos jerárquicos, el disfrute de su cuerpo, su sexualidad, su salud y su tiempo en favor de infantes y adultos. La joven a la que el artículo se refiere, no debía olvidar que estaba destinada a “llegar a ser madre” (*idem*), y por ello debía fortalecer la pared abdominal, “formarse un verdadero corsé muscular, elástico y resistente” (*idem*) que le permitiera sufrir lo menos posible los dolores del parto que tendría que vivir con decoro y profundo orgullo por “cumplir” (*idem*) con la gran tarea a la que estaba obligada, sentenciaba el diario.

Esta exaltación por la maternidad como condición esencial de las mujeres en tanto característica biológica y por ello construida simbólicamente como consustancial al sujeto femenino, las desplazó del hogar al escenario público, transformando la maternidad en una función social y de primer orden para la configuración del nuevo Estado nacional.

De esta forma, las loas estaban dirigidas a aquellos héroes a quienes se debía la patria: jóvenes y adultos, quienes siempre fueron varones. Si bien los niños podían identificarse con los “grandes hombres” e intentar seguir sus patrióticos pasos, que llevaban huellas de una identidad masculina “naturalmente” valiente y viril, a las niñas les estaba reservada otra tarea que, hasta el porfiriato, estuvo alejada de los reflectores públicos, dentro del hogar, pero no por ello menos importante: la maternidad, pues dentro del discurso nacionalista de la época, el cual se inscribe, asimismo, dentro del católico religioso (Zaid, 1989:20-23), y en el contexto bélico de altos índices de mortalidad infantil, las mujeres eran quienes orgullosamente debían llevar bajo sus hombros la responsabilidad social del “mejoramiento de la raza” (Stern, 2000:59).

Pero a diferencia de lo que algunos historiadores e historiadoras han señalado sobre la construcción de la belleza femenina como mestiza en el centro del país, como parte del proyecto cultural defendido por

intelectuales orgánicos como José Vasconcelos y Manuel Gamio, en un intento de definir “lo mexicano” bajo supuestos homogéneos que aglutinaron, asimismo, a los indígenas (Ruiz, 2001:61-69; López, 2002), en el terreno local, el diario tapatío *El Informador* dibujó la belleza femenina más cercana a características de clase media-alta, lejana de consideraciones étnicas, bajo el supuesto, en todo caso, de que Jalisco era habitado más por criollos que por indígenas.

La publicidad, especialmente de tónicos, píldoras y doctores “especialistas en señoras”, exaltaba la maternidad como emblema. Una maternidad vivida dentro de una familia nuclear de clase media que permitiera a la madre mantenerse en el hogar al cuidado de la prole, aunque esta representación promovida en el diario fue sufriendo transformaciones, especialmente durante el gobierno federal del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), a medida que el propio discurso revolucionario fue poniendo énfasis en la figura de la mujer-madre como trabajadora, bajo la protección, madre e hijo, del incipiente Estado de bienestar enfocado en la salud y la higiene social.

Esta “alegría singular”, según argumentaba la publicidad de *CARDUI*,<sup>5</sup> se presentaba en las mujeres de manera instintiva desde sus primeros años, y por eso lanzaba a los lectores la pregunta, y su respuesta: “¿Por Qué Las Niñas Juegan A Las Muñecas?... La Eterna Madrecita” (*El Informador*, 1925a). El tónico ofrecía regularizar “las funciones mensuales y quitar las congestiones dolorosas” (*idem*) que impedían que las mujeres disfrutaran de la felicidad de la *Eterna Madrecita*. El anuncio tachaba de incapaces a las mujeres que, estando casadas, no probaran las delicias de la maternidad. Además, la censura parecía no

---

<sup>5</sup> Cabe señalar que la publicidad relacionada con la maternidad y la infancia aparecida en *El Informador* no fue exclusiva de este diario, y que además se trataba, en muchos casos, de publicidad extranjera, lo cual, a mi juicio, corresponde con ideas promovidas en las columnas publicadas en el periódico tapatío por expertos, especialmente estadounidenses, que si bien promovían la maternidad como baluarte de las mujeres, también hablaban ya de una madre trabajadora, aconsejada por especialistas en el ejercicio maternal, comprendida, asimismo, en lo que se ha llamado la “mujer moderna”, asuntos a los que haré referencia más adelante.

dar cabida a que fueran los maridos quienes tuvieran problemas de fertilidad y mucho menos a considerar que las mujeres rechazaran ese “mandato divino” (*idem*).

De esta forma las mujeres estaban llamadas a tejer inevitablemente una relación con los infantes, significada como el sostén familiar, bajo el argumento de que respondía a la propia “naturaleza” femenina, la cual mostraba su evidencia desde los primeros años, cuando las niñas manifestaban su gusto por jugar a las muñecas. Esta imagen respondía a intereses distintos. Este querido juguete de las pequeñas representaba la prueba del instinto maternal inherente a las niñas desde su nacimiento. Su gusto por las “rorras” no sólo mostraba que de manera innata las mujeres se debían a la maternidad sino que, en un sentido práctico, promover ese gusto —y su cuidado— abonaba en el aprendizaje de lo que más tarde sería una obligación: la formación de los futuros ciudadanos, su deber patriótico, como fue considerada por el discurso nacionalista de la Revolución.

La muñeca, como figura cercana al imaginario femenino de las adultas, tuvo también otras connotaciones. En sentido contrario, una mujer-muñeca era la representación de esa frivolidad femenina tan temida en aquellos años, como es posible reconocer en las páginas del diario a través de anuncios y críticas sobre teatro y cine, donde la belleza y el consumo de lujo se presentan como características que ponen en riesgo la integridad moral de las mujeres. Si bien se les pedía que cuidaran su belleza, pues estaban obligadas a agradar a los varones, como lo señaló Doctoresse Nadia en el artículo referido, una preocupación por las apariencias, llevada al extremo, podía convertirlas en mujeres frívolas, interesadas en el dinero y alejadas, en consecuencia, de sus deberes más natos: el matrimonio, el hogar, los pequeños y la familia, es decir, el cuidado y la abnegación que las mantenía siempre pendientes de los otros.

Así como en torno de los niños hubo una serie de representaciones sobre su condición de varones, de futuros ciudadanos, quienes valientemente, inspirados en los héroes nacionales, tendrían que estar dispuestos a defender la patria para dar continuidad al proyecto revolucionario, en el centro de las representaciones femeninas desplegadas en el diario tapatio, que buscaban inspirar la formación de las pequeñas, estaba la figura de la muñeca en los dos sentidos que acaban de ser señalados, donde la preocupación central era la maternidad.

## HOMENAJES SIGNIFICATIVOS: LAS MADRES Y LOS NIÑOS PRIMERO

Sostengo que la celebración del Día de la Madre (10 de mayo) en México, promovida por el periódico metropolitano *Excélsior* en boca del periodista Rafael Alducín en 1922 (*El Informador*, 1925b), formó parte de la estrategia política que guardaba el interés de reconstruir la cultura patriarcal a través de nuevas o renovadas consideraciones en torno a la nación y el nuevo Estado mexicanos durante el proceso revolucionario, ya que este festejo buscaba, a través de alabar a la madre, por un lado, que las mujeres que ocuparon los puestos de trabajo durante los años de lucha armada durante la Revolución volvieran a su casa y se concentraran en el trabajo de la maternidad, y, por el otro, que sintieran que el compromiso de la maternidad rebasaba el espacio privado de la casa en tanto el futuro nacional descansaba en la infancia, a propósito, asimismo, de los altos índices de mortalidad infantil<sup>6</sup> y las recientes pérdidas humanas en los años de lucha civil.

Aunado a ello, la celebración fue ganando terreno en el plano económico y cultural, ya que se ligó, y en este sentido la prensa jugó un papel protagónico, el consumo a “los ideales de la abnegación y la paciencia femeninas” (Tuñón, 2006:21; *El Informador*, 1925b, 1933a; 1935b, 1936a; 1937b; 1942a, b; 1943a; 1945a; *El Nacional*, 1939a, b, c y d; *El Universal*, 1939a y b). Los discursos en torno a las figuras que nos interesan, maternidad e infancia, dentro de nuestro periodo de estudio, no fueron pronunciados al unísono, sino que denotan más de un sentido, responden a distintos intereses y sufren cambios en el tiempo. Este artilugio político que entrañaba, a mi juicio, un orden discursivo de género –que significó la maternidad como tarea social de primer orden para las mujeres en un contexto histórico de altos índices de mortalidad infantil y que, además, brindó un estatus de más prestigio a las mujeres en el escenario público a diferencia del que ocuparon como madres de familia recluidas en el hogar hasta el

---

<sup>6</sup> La estadística de defunciones registradas en el mes de agosto de 1921 decía que de los 412 fallecidos en la ciudad de Guadalajara, 173 eran infantes, de los cuales 85 eran niños y 88 niñas. *El Informador*, 1921a.

porfiriato—, les dio mayor presencia, pero las configuró, asimismo, como ciudadanas de segunda clase.

En la producción discursiva generada en las fuentes hemerográficas que se consultaron, es posible observar que en el fondo del supuesto reconocimiento que el Estado, la iglesia católica y la sociedad brindó a las madres por su importante labor social con la maternidad habitaba un interés social mayor por la infancia, que para esos años era el objeto central del discurso revolucionario y de la sociedad en términos generales. Muestra de este interés creciente fueron disposiciones favorables y la constitución de instituciones dedicadas a la infancia, como fue la Sociedad Protectora del Niño (1912), la Secretaría de Educación Pública (1921), la Gota de Leche (1925),<sup>7</sup> la Asociación Nacional de Protección a la Infancia (1929), casas de cuna, orfanatos y casas de maternidad en distintos puntos de la República, la constitución de la Sociedad “Amiga del Niño” (1936), el Departamento Autónomo de Asistencia Infantil que meses más tarde, en 1937, se fusionara con la Beneficencia Pública para establecer la Secretaría de Asistencia Pública, y, finalmente, la Secretaría de Salubridad y Asistencia que asumió las funciones del Departamento de Salubridad Pública y de la Secretaría de Asistencia Pública en 1943 (*Guía General*:213).

Las madres fueron visibilizadas como sujetos sociales en tanto la infancia mexicana estaba bajo su responsabilidad, y ambos, a su vez, lo estaban frente al Estado. Mujeres —ya que todas eran vistas como madres— e infantes eran construidos simbólicamente como sujetos menores de edad y no, todavía, como actores sociales, a pesar del valor social que se les reconocía en los diferentes discursos que los enunciaban, como el político nacionalista, el médico, el pedagógico, el político religioso y el moral.

Las celebraciones a las madres y los niños, además de manifestar un reconocimiento por estos como sujetos sociales, generaron en los

<sup>7</sup> Si bien esta es la fecha en que se instituyeron dispensarios de la Gota de Leche en distintos puntos del país, la ciudad de Guadalajara fue pionera en esta iniciativa, ya que fue el doctor Joaquín Baeza Alzaga quien instaló el primer dispensario infantil llamado “Gota de Leche” en la capital tapatía en 1910 (Baeza, 1918:10).

diarios toda una literatura especializada que hablaba de ellos desde distintas fronteras políticas, preocupaciones sociales y saberes exclusivos, fomentando, asimismo, todo un mercado de consumo que en la prensa tuvo su mejor nicho.

*El Informador*, de manera concreta, configuró en sus páginas un cuerpo discursivo avalado y autorizado para hablar sobre la infancia y, en consecuencia, sobre la maternidad, promoviendo concepciones, normas y representaciones cercanas al “deber ser” de clase media, que estipulaba que la infancia tendría que ser estimulada por la madre, en el hogar, a partir del reconocimiento del pequeño como individuo y a partir de juegos y paseos. De ello se encargaron, especialmente, trabajadoras sociales y pedagogos estadounidenses –quienes constituyan la Oficina de Educación de los Estados Unidos y la Asociación Nacional de Kindergarten– e italianos que escribían columnas semanales en las que circulaban las ideas promovidas por el pedagogo alemán Federico Froebel (1782-1852), la educadora italiana María Montessori (1870-1952) y el psicólogo británico Herbert Spencer (1820-1903).

En ellas, se hacía hincapié, por un lado, en la individualidad del pequeño y, por el otro, en la figura de la mujer-madre que comenzó a ser dibujada como trabajadora, promoviendo, entonces, la idea de que podía combinar el ejercicio maternal con el trabajo fuera del hogar y, para ello, confiar la educación de sus hijos a los espacios escolares como el kindergarten así como al padre, quien empezó a ser incorporado en el discurso que hablaba de la paternidad responsable, de clase media, en relación con el afecto y la educación de la prole.<sup>8</sup> En este sentido, “la mujer-madre” que se configuraba en estas páginas, desde la nueva perspectiva pedagógica estadounidense, comenzó a ser concebida como “mujer moderna”.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Un excelente análisis histórico sobre la paternidad, para la época que nos ocupa, con una perspectiva internacional, es el de Robert L. Griswold (2003).

<sup>9</sup> La “mujer moderna” se hizo presente en las primeras décadas del siglo XX, especialmente en la segunda, en el contexto internacional donde, según Nancy F. Cott, se habían llevado a cabo luchas previas por la emancipación política. Mujeres de falda y cabello cortos, entusiastas practicantes del deporte, interesadas en el control de la natalidad, estudiantes de carreras

Las transformaciones conceptuales que alrededor de la infancia se fueron dando en el tiempo trajeron consigo cambios en las relaciones sociales en el seno de la familia, pero especialmente en el vínculo que cada vez se fue haciendo más ceñido entre la madre y el hijo. En este sentido, haciendo uso de esta convivencia tan cercana, los distintos discursos que contribuyeron a construir a ambos sujetos tejieron esta mancuerna, como nunca antes, en términos simbólicos estrechamente relacionados, y por ello la insistencia en que hijos e hijas no podrían estar en mejores manos que en las de sus madres. Y así como las mujeres siguieron siendo sujetos de protección, lo fueron especialmente para el Estado por su condición de madres, por la estrecha relación que guardaban con los pequeños, atribuyéndoles cierto significado, a la madre tanto como al hijo, como menores de edad sujetos de asistencia médica, religiosa, política y pedagógica.

De esta forma, dentro del orden discursivo de género desatado por el proceso revolucionario, las madres y los niños fueron el blanco perfecto para abanderar las campañas antialcohólicas, dirigidas a los pequeños, para que estos, a su vez, difundieran el mensaje disciplinario en el hogar, especialmente con los padres de familia de la clase trabajadora. Además, las mujeres, dentro del contexto del discurso maternalista nacionalista que las dibujó como a las grandes transformadoras de la sociedad a partir de su “buen” ejercicio maternal, llevaron a cabo dichas empresas aconsejadas por el gobierno, que se materializó en autoridades escolares y gobiernos locales (*El Informador*, 1926c; 1928c; 1929a, b, c y d; 1931a).

---

reconocidas como masculinas, como la de medicina, en el caso de México, y blanco perfecto de la publicidad y el consumo, especialmente y de manera creciente en la década de 1920 en Estados Unidos, estas mujeres modernas son conocidas en Francia como las *flappers* y en México como *las pelonas*. Si bien se ha destacado su participación en el terreno social en relación especialmente con el consumo, en la moda y en el uso de electrodomésticos, que habla, por ende, de mujeres modernas urbanas de clase media y alta, esta construcción social de la mujer, en tiempos de nuevas tecnologías y auge de las industrias, desestabilizó los supuestos roles de género: cuestionó la sexualidad, la dicotomía de las esferas pública y privada, y las identidades de género configuradas históricamente como homogéneas y fijas.

Aunque este era el discurso que desde el gobierno se promovió en relación con la participación femenina, los espacios públicos que ganaron las mujeres abrieron la posibilidad de vivir experiencias de las cuales no saldrían inmunes, es decir, esta participación significaba en términos formales u oficiales como propia de las mujeres en tanto respondía a su “naturaleza” bondadosa y redentora, las convocó a reconstruir(se) su identidad posiblemente en otros términos distintos a los anteriores.

#### LA DISPUTA POR LA NIÑEZ: INOCENCIA *VERSUS* REVOLUCIÓN PSICOLÓGICA

Los gobiernos de la Revolución desplegaron iniciativas buscando no sólo afianzar esta relación sino, además, alejarla de la influencia de la iglesia católica. Después de la Guerra Cristera (1926-1929) hubo dos momentos que enfrentaron al Estado con la Iglesia donde la participación de la sociedad civil mostró también sus diferencias. Estos fueron cuando el gobierno trató de implementar, en 1933, la educación sexual en las escuelas primarias, y cuando en 1934, se propuso instituir la educación socialista.

El proyecto de instaurar la educación sexual fue anunciado en mayo de 1933 y descartado un año más tarde, poco después de la renuncia del secretario Bassols a la SEP, en mayo de 1934, como consecuencia de los enfrentamientos verbales –y la presión política– entre este y grupos de la sociedad civil, especialmente con la Unión Nacional de Padres de Familia, de orientación católica, a la que también se uniría la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, creada algunos años atrás por el propio gobierno (*El Informador*, 1933b, c, d; 1934b, c). Discusión que se reflejó en los diarios, donde una de las lecturas que puede hacerse es que el interior del país mostró rechazo no sólo a la propuesta educativa en sí misma sino a la iniciativa como muestra de un autoritarismo centralista, por parte del gobierno federal, a pesar del rechazo que, sabía, tendría en las distintas clases sociales, porque esta desconocía, se dijo, los orígenes de la cultura mexicana que contemplaba la inocencia como característica innata de la niñez (*El Informador*, 1933e, f; 1934d, e).

Si bien este fue un debate que ampliamente se dio en la prensa, la arena social que empujó la cancelación del asunto fueron calles y plazas públicas nutritas de padres de familia, maestros, comerciantes e intelectuales

que expresaron hondamente su malestar contra el ministro Bassols, más que oponerse al gobierno. A pesar de la argumentación del secretario de Educación Pública en favor del proyecto en un plano racional de defensa del proceso modernizador del Estado laico, las presiones sociales de distintos grupos y en diferentes partes del país obligaron al gobierno no sólo a la cancelación de la iniciativa sino a la renuncia de Narciso Bassols.

A este álgido escenario hay que agregar que, en diciembre de 1933, la Convención del PNR (Partido Nacional Revolucionario) propuso reformar el artículo 3º constitucional para contemplar como obligatoria la educación socialista (Lerner, 1982; Córdova, 1984; Guevara, 1985; Monroy, 1985, Yankelevich, 2000; Martínez y Moreno, 1988; Vaughan, 1997; Quintanilla y Vaughan, 2001). Como señaló el historiador argentino Pablo Yankelevich, si bien la experiencia en el país en relación con la educación socialista remite indiscutiblemente al gobierno del general Lázaro Cárdenas, esta tiene sus orígenes en los planteamientos educativos que desde 1917 fueron promovidos por los gobiernos revolucionarios (Yankelevich, 2000:77).

En Guadalajara, *El Informador* publicó artículos, editoriales y notas diarias que manifestaban oposición a la educación socialista desde la perspectiva, especialmente, de la defensa de la libertad individual que comprendía, entre otras, la de cultos y de cátedra, y censuraba, en consecuencia, la intención del Estado por controlar la apertura y los planes de estudio de las escuelas privadas (*El Informador*, 1934f, g, h, i y j). Aunque también cubrió las discusiones que sobre el asunto se dieron en el interior del Congreso de la Unión, en el Congreso del Estado y las disposiciones que en este sentido tomó la Dirección General de Educación Primaria, Especial y Normal del Estado, a cargo del profesor Alberto Terán (*El Informador*, 1934k, l, m, n, ñ).

En este contexto histórico se ubica la presencia del ex presidente Plutarco Elías Calles en Guadalajara, en julio de 1934, y las palabras que pronunció ante cerca de doce mil personas, donde expresó los intereses del gobierno revolucionario en relación con la infancia y su educación (*El Informador*, 1934o).

[...] es necesario que enfrentemos el nuevo periodo de la Revolución, que yo le llamaría el periodo de la Revolución psicológica... Con toda maña los re-

accionarios dicen, los cléricales dicen, el niño le pertenece al hogar; el joven le pertenece a la familia; doctrina egoísta; el niño y el joven le pertenecen a la comunidad y a la colectividad y es la Revolución la que tiene el deber imprescindible de atacar ese sector, de apoderarse de las conciencias; de destruir los prejuicios y de formar la nueva alma nacional (*idem*).

A pesar de las manifestaciones en favor del “Jefe Máximo” y, en consecuencia, de la Revolución y su objetivo de instaurar la “educación socialista”, la sociedad tapatía, a través del diario local, no cejó en su intento de detener las reformas al artículo tercero, aunque finalmente fueron aprobadas. Pero de ambas posturas dio cuenta *El Informador*. La prensa, como se ha dicho, no sólo fue reflejo de la sociedad sino parte fundamental de la misma, y en esta lo que se disputaba era, en principio, el control ideológico de la infancia y la juventud, así como la construcción, en términos simbólicos, de esa niñez.

La que se configuró desde las páginas de *El Informador* fue una niñez de clase media, inocente y asexuada, distinta de la que se enarbóló en el discurso revolucionario como hija de los trabajadores; a aquella había que estimularla no sólo a través de la educación sino también por medio del juego y el afecto en el hogar. Y puesto que se trataba de una infancia ingenua, el debate sobre la educación, los principios sociales y culturales bajo los cuales sería formada, fue un tema que se debatió acaloradamente en las páginas del diario, pues la disputa tenía por causa el control del futuro ejército ciudadano.

#### MADRES Y NIÑOS, SUJETOS DE DERECHO

Para la segunda mitad de la década de 1930 y los primeros años de la siguiente, la producción discursiva en torno a las dos figuras que nos interesan no disminuyó en la prensa. Un ángulo de interés siguió siendo la construcción de la niñez a partir de las propuestas vertidas por la psicología y la pedagogía, en el sentido de alentar en los pequeños sus aptitudes personales, su configuración como sujetos individuales, que correspondía, asimismo, a las madres fomentar en el hogar, aunque estas participaran ya del trabajo asalariado fuera de casa.

Otro ángulo fue la continuidad en exaltar a la niñez en términos sociales, es decir, el papel que debía cumplir en el escenario nacional y, para lo cual, madres y maestras eran quienes debían vigilar que así sucediera. Historiadoras como Mary Kay Vaughan, Ann S. Blum, Patience Schell, Katherine Bliss y María Teresa Fernández Aceves (Bliss, 2006; Blum, 2006; Fernández, 2006; Schell, 2006; Vaughan, 2006) han señalado que las mujeres participaron activamente en el proceso revolucionario a partir de su rol de madres efectuando tareas maternales asignadas como propias de las mujeres en la esfera pública, reclamando, en consecuencia, su estatus de adultas, ya que dichas labores eran de suma relevancia para el proceso político y social que se estaba viviendo.

La novedad, que se venía perfilando desde los primeros años del proceso, pero que con el presidente Lázaro Cárdenas se define, fue que infantes y mujeres fueron ganando espacio como sujetos de derecho, en detrimento de la concepción que los comprendía como merecedores de dádivas particulares y a discreción, esto es, de caridad para todo el siglo XIX, y de beneficencia pública y privada durante la segunda mitad de este y las primeras décadas del XX. En este sentido, se ubica la creación de la Secretaría de la Asistencia Pública, desde donde se hilvanó un discurso que defiende a los pequeños y a sus madres con derecho a recibir protección social del Estado como obligación de este último. Esta nueva secretaría se encargaría de proveer programas médicos a madres y a sus hijos menores de seis años con el objeto no sólo de resistir los altos índices de mortalidad infantil sino de asegurar su participación futura dentro del mercado de producción y consumo (Blum, 2006).

En Jalisco, las representaciones de maternidad e infancia promovidas en el diario local dieron cuenta de ello. Si bien es cierto que durante los más de veinte años que abarca este estudio la infancia fue tema de interés central, para finales de la década de 1930 fue otra la perspectiva desde la cual se abordó la maternidad y la niñez. Por principio, se construyó más claramente la idea de que el bienestar de los infantes estaba estrechamente ligado al de sus madres y a la relación sana y educada que entre ambos se tuviera.

De esta forma, el gobierno federal elogió la figura de la madre, especialmente cuando se acercaba el 10 de mayo, por su labor social como educadora de los futuros ciudadanos, y, en este sentido, echó a andar

iniciativas sobre salud pública, como la “Campaña Pro-Madre e Hijo”, celebrada en 1939, o la celebración de la “Semana de la Madre y el Niño”, que se llevó a cabo entre los días 5 y 11 de mayo de 1940, promovidas por la Secretaría de la Asistencia Pública.<sup>10</sup>

En términos discursivos, la maternidad comenzó a ser configurada como responsabilidad de todos en tanto se trataba de una función social. Si bien seguían siendo las madres quienes debían velar por la prole, los ministros de Educación Pública y de la Asistencia Pública manifestaron que la sociedad debía corresponder a las madres por la labor que estas desarrollaban en el ámbito social, especialmente “a las de escasos recursos, pues esta obra incuestionablemente redundará en beneficio de la colectividad.” (*El Nacional*, 1939e). Se trataba, en todo caso, de ofrecer seguridades sociales y proporcionarles información en relación con la salud y la higiene de los pequeños.

#### CONSIDERACIONES FINALES

En *El Informador*, las figuras de niñez y maternidad fueron construidas a partir, por un lado, de pautas de clase social, donde el ideal que se deseaba alcanzar era el de clase media-alta, dentro de una familia nuclear, sostenida por unos padres educados con cierto acceso al consumo y, por el otro, de pautas de género que trazaban características, comportamientos y roles sociales para los sujetos masculino y femenino dentro del hogar, y, entonces, para madres e hijos, de manera relacional, a través del ejercicio maternal y dentro de la escuela donde las maestras daban continuidad al trabajo que comenzaba, se decía, en la casa.

A diferencia del debate que se estaba dando en el centro del país, en este contexto de reconstrucción nacional, en el cual “la ideología revolucionaria que proclamaba un México mestizo fue en gran parte elaborada para unificar las distintas opciones revolucionarias” (Ruiz, 2001:61) y que, en este sentido, incluyó a los indígenas; en las páginas del diario tapatío sorprende la ausencia del componente étnico como

---

<sup>10</sup> Según estadísticas ofrecidas por la Secretaría de la Asistencia Pública en 1939, por cada mil niños que nacían en el país, morían 180 antes de cumplir un año de edad (*El Universal*, 1939b y c).

característica de la niñez y de sus padres, es decir, como elemento de esa identidad nacional que se buscaba alcanzar bajo el supuesto de que se trataba de una nación homogénea y unida. En todo caso, esta ausencia puede ser interpretada como una referencia a que la sociedad tapatía, a partir de sus “mediadores”, se veía a sí misma como no indígena y más criolla que mestiza, por tanto desdeñaba el discurso promovido, en este sentido, desde el centro.

Asimismo, aunque en el horizonte de las configuraciones discursivas desplegadas en sus páginas destacara el deseo por establecer la familia nuclear como santuario de la relación entre la madre y el hijo, las mujeres fueron ganando reconocimiento como sujetos de derechos sociales, aun cuando el discurso maternalista no desestabilizara el orden social patriarcal. En Jalisco, este discurso fue promovido, igualmente, no sólo por los gobiernos locales revolucionarios, sino también por distintos colectivos sociales: comerciantes liberales, médicos, higienistas y pedagogos, religiosos y creyentes, funcionarios públicos y trabajadore(a)s, quienes además de imaginarlos, a madres e hijos, como medulares para la reproducción y consolidación del Estado nacional, los dibujaron dentro de un espacio de consumo que fue celebrado por la prensa tapatía, que convirtió la maternidad y la infancia en figuras sociales difíciles de alcanzar.

### **Bibliografía**

- AGRAZ García de Alba, Gabriel (1980) *Biobibliografía de los escritores de Jalisco*. t. 1, México: UNAM.
- ALONSO, Paula (2004) “Introducción” en Paula Alonso (compiladora), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales de América Latina, 1820-1920*, pp. 7-12. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- BAEZA Alzaga, Joaquín (1918) “Higiene social. La gota de leche y los consultorios para niños de pecho. Trabajo presentado en el congreso Médico Nacional por el Dr... Médico de la Facultad de Guadalajara”, Guadalajara: Tip. Escuela de Artes y Oficios del Estado, BPEJ.
- BLISS, Katherine (2006) “For the health of the nation: gender and the cultural politics of social hygiene in revolutionary Mexico”, en

- Mary Kay Vaughan y Stephen E. Lewis, *The Eagle and the Virgin*, pp. 196-218. Durham: Duke University Press.
- BLUM, Ann, S., (2006) “Breaking and Making Families: Adoption and Public Welfare, 1938-1942” en Jocelyn Olcott, Mary Kay Vaughan y Gabriela Cano (editoras), *Sex in Revolution. Gender, politics, and power in modern Mexico*, pp. 127-144. Durham: Duke University Press.
- CHARTIER, Roger (2002) *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa.
- CÓRDOVA, Arnaldo [1984] (1974) *La política de masas del cardenismo*. México: Ediciones Era.
- FERNÁNDEZ Aceves, María Teresa (2006) “Guadalajaran women and the construction of national identity” en Mary Kay Vaughan y Stephen E. Lewis, *The Eagle and the Virgin*, pp. 297-313. Durham: Duke University Press.
- FOUCAULT Michel (2005) [1973] *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- FREGOSO Peralta, Gilberto y Enrique Sánchez Ruiz (1993) *Prensa y poder en Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- GUEVARA Niebla, Gilberto (1985) *La educación socialista en México (1934-1945)*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- GUÍA General: Secretaría de Salubridad y Asistencia. AGN.
- GRISWOLD, Robert, L. (2003) “Motherhood and the ‘new fatherhood’, 1880-1980” en *Motherhood constructions-fatherhood constructions. Comparing nordic countries and the U.S. symposium arranged by SKK*, University of Oslo, 21 al 23 de mayo.
- LERNER, Victoria [1982] (1977) *La educación socialista*. México: El Colegio de México.
- LÓPEZ, Rick A. (2002) “The India Bonita Contest of 1921 and the ethnicization of mexican national culture”, en *Hispanic American Historical Review*, pp. 291-328, mayo.
- LOYO, Engracia (1988) “La lectura en México, 1920-1940” en Seminario de Historia de la Educación en México, *Historia de la lectura en México*, pp. 243-294. México: El Colegio de México y El Ermitaño.

- MAGALLANES Delgado, María del Refugio (2007) “Educación moral en Zacatecas durante el Porfiriato”, *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*, pp. 1-18. Mérida, 5 al 9 de noviembre.
- MARTÍNEZ Moya, Armando, y Manuel Moreno Castañeda (1988) *Jalisco desde la Revolución. La escuela de la Revolución*, t. VII, Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco y Universidad de Guadalajara.
- MONROY, Guadalupe [1985] (1975) *La política educativa de la Revolución, 1910-1940*. México: SEP-Cultura.
- PALOMAR Verea, Cristina (2005) *El orden discursivo de género en Los Altos de Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- QUINTANILLA, Susana, y Mary Kay Vaughan (2001) *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México: Fondo de Cultura Económica.
- RIOUX, Jean-Pierre (1999) “Un terreno y una mirada” en Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli (coordinadores). *Para una historia cultural*, pp. 11-23. México: Taurus.
- RUIZ Martínez, Apen (2001) “Nación y género en el México revolucionario: *La india bonita* y Manuel Gamio”, *Signos Históricos*, enero-junio, número 005, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- SCHELL, Patience (2006) “Gender, class, and anxiety at the Gabriela Mistral Vocational School, revolutionary Mexico city” en Jocelyn Olcott, Mary Kay Vaughan y Gabriela Cano (eds.), *Sex in revolution. Gender, politics, and power in modern Mexico*, pp. 112-126. Durham: Duke University Press.
- SCOTT, Joan W. (1996) “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas (compiladora), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 265-302. México: Miguel Ángel Porrúa y UNAM.
- STERN, Alexandra (2000) “Mestizofilia, biotipología y eugenésia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el Estado, 1920-1960”, *Relaciones*, núm. 81, vol. XXI, pp. 57-92. Invierno.
- TUÑÓN, Julia (2006) “Nueve escritoras, una revista y un escenario: cuando se junta la oportunidad con el talento” en Elena Urrutia (coordinadora), *Nueve escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo XX, y una revista*, pp. 3-32. México: El Colegio de México y el Instituto Nacional de las Mujeres.

- VAUGHAN, Mary Kay (2006) “Pancho Villa, the daughters of Mary, and the modern woman: gender in the long mexican revolution” en Jocelyn Olcott, Mary Kay Vaughan y Gabriela Cano, *Sex in revolution. Gender, politics, and power in modern Mexico.* pp. 21-32. Durham: Duke University Press.
- (2001) [1997] *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México: Fondo de Cultura Económica.
- (1982) *The State, Education, and Social Class in Mexico, 1880-1928 (The Origins of Modern Mexico)*. DeKalb: Northern Illinois University Press.
- YANKELEVICH, Pablo (2000) [1985] *Educación socialista en Jalisco*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- ZAID, Gabriel (1989) “Muerte y resurrección de la cultura católica”, *Vuelta*, núm. 156, pp. 9-24, noviembre.

### ***Hemerografía***

- El Informador* (1917a) “Festivales en honor de López Cotilla”, 25 de octubre.
- (1917b) “D. Manuel López Cotilla”, 27 de octubre.
- (1918a) “De la Sociedad Normalista de Jalisco”, 25 de abril.
- (1918b) “Ecos del público”, 28 de agosto.
- (1918c) “Al margen de la educación”, 21 de octubre.
- (1918d) “Hay en Jalisco más de 120 mil niños condenados a la ignorancia”, 21 de febrero.
- (1918e) “Por la Dirección de la Instrucción Pública”, 12 de marzo.
- (1918f) “E por si muove”, 15 de marzo.
- (1918g) “¿Quosque tandem?”, 17 de marzo.
- (1918h) “Majar en hierro frío”, 24 de marzo.
- (1918i) “Declaraciones del señor gobernador del edo. sobre el culto religioso”, 28 de agosto.
- (1918j) “La nueva comisión conferenció ayer con el gral. Diéguez sobre la cuestión religiosa”, 21 de octubre.
- (1918k) “Será festejado en Mezquitán el 5 de mayo”, 25 de abril.
- (1919a) “Los exámenes y las nuevas orientaciones”, 19 de marzo.
- (1919b) “El problema de los robos”, 30 de julio.

- (1919c) “La peor de nuestras desgracias”, 1 de octubre.
- (1919d) “Educación Pública, I”, 5 de febrero.
- (1919e) “Educación Pública, II”, 11 de febrero.
- (1919f) “La derogación del decreto 1927”, 5 de febrero.
- (1919g) “Se sobreseyó en el juicio de amparo promovido contra la orden de aprehensión y deportación del arzobispo D. Fco. Orozco y Jiménez”
- (1919h) “Ayer se abrió el proceso en contra de los miembros del Comité Regional de Jalisco de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana”, 15 de mayo.
- (1920a) “Homenaje de gratitud a la memoria de López Cotilla”, 28 de octubre.
- (1921a) “Es alarmante la mortalidad que hay entre los niños”, 2 de septiembre.
- (1921b) “La reinhumación de los restos de López Cotilla se hará hoy”, 27 de octubre.
- (1921c) “Hoy se efectuará en la Plaza de Armas gran combate de flores entre niños”, 27 de octubre.
- (1921d) “El LX Aniversario de la muerte de López Cotilla”, 28 de octubre.
- (1923a) “Habrá una ceremonia en el Antiguo Panteón de Belén en honor a López Cotilla”, 27 de octubre.
- (1923b) “Nuevos y animados números de festejos patrios se desarrollaron ayer en esta ciudad”, 18 de septiembre.
- (1925a) “¿Por Qué Las Niñas Juegan A Las Muñecas?... La Eterna Madrecita”, 15 de diciembre.
- (1925b) “El ‘Día de la Madre’ fue celebrado ayer con lucidos festivales”, 11 de mayo.
- (1926a) “El aniversario de la muerte de López Cotilla”, 26 de octubre.
- (1926b) “La ceremonia en honor del Sr. López Cotilla”, 28 de octubre.
- (1926c) “Las mujeres contra el alcoholismo”, 26 de diciembre.
- (1928a) “En honor de López Cotilla”, 27 de octubre.
- (1928b) “Hoy se efectuará el gran desfile infantil en Av. Lafayette”, 30 de septiembre.

- (1928c) “La acción de la mujer en la protección del niño”, 9 de diciembre.
- (1929a) “La armonía en la familia”, 14 de abril.
- (1929b) “El Sr. Presidente Portes Gil lanza un manifiesto a la niñez. La convoca a hacer una gran manifestación en contra del alcoholismo en todo el país”, 24 de octubre.
- (1929c) “Cerca de quince mil niños tomaron parte en la magna manifestación antialcohólica efectuada ayer en la mañana en esta ciudad”, 21 de noviembre.
- (1929d) “La escuela del hogar”, 8 de diciembre.
- (1930a) “Sobre el ‘mentor de la niñez’”, 28 de octubre.
- (1931a) “Gran concierto por radio dedicado a la Secretaría de Educación”, 11 de octubre.
- (1933a) “El Día de la Madre”, 9 de julio.
- (1933b) “Nuevos cargos contra el Secretario de Educación”, 16 de enero.
- (1933c) “Los maestros perseveran en que se elimine de la Secretaría de Educación al Licenciado Narciso Bassols. Extenso memorial le dirigen al Sr. Presidente de la República”, 20 de enero.
- (1933d) “Es una utopía la enseñanza sexual”, 20 de junio.
- (1933e) “El problema de la educación sexual”, 20 de junio.
- (1933f) “En Durango se organiza una comisión para combatir la educación sexual”, 20 de junio.
- (1934a) “Celebrose ayer la gloriosa hazaña de los Niños Héroes”, 14 de septiembre.
- (1934b) “Protestan en la metrópoli por la educación sexual” y “A última hora”, 24 de enero.
- (1934c) “De manera energética condena el Sr. Presidente la actitud de los maestros”, 14 de abril.
- (1934d) “Sería inmoral implantar la educación sexual en México”, 17 de enero.
- (1934e) “Los padres de familia de Puebla están contra la educación sexual y socialista”, 25 de septiembre.
- (1934f) “Dictamen de la comisión estudiantil sobre el artículo tercero de la Constitución”, 29 de julio.
- (1934g) “El credo socialista en la escuela”, 2 de agosto.

- (1934h) “El gobierno y las escuelas particulares”, 6 de agosto.
- (1934i) “Un capricho trascendental”, 31 de agosto.
- (1934j) “Por los fueros del liberalismo”, 14 de septiembre.
- (1934k) “Nuevas reformas al artículo Tercero Constitucional. La educación será socialista”, 24 de julio.
- (1934l) “El criterio de la Cámara Federal sobre el artículo 3º constitucional”, 17 de agosto.
- (1934m) “Se dictaminó ya sobre el proyecto del PNR. Las reformas al artículo 3º”, 9 de octubre.
- (1934n) “La manifestación cívica verificada ayer aquí resultó solemne y lucida”, 21 de noviembre.
- (1934ñ) “Se aprobó la reforma a los artículos 3º y 73º”, 14 de noviembre.
- (1934o) “Entusiastamente fue recibido ayer en esta ciudad el Sr. General Calles”, 21 de julio.
- (1935a) “Mañana será la conmemoración luctuosa en honor de D. M. López Cotilla”, 27 de octubre.
- (1935b) “Celebración del Día de la Madre”, 7 de mayo.
- (1936a) “Próximos festivales en homenaje a las madres”, 4 de mayo.
- (1937a) Doctoresse Nadia, “La educación física de las jóvenes”, 2 de mayo.
- (1937b) “Regocijada celebración tuvo el ‘Día de la Madre’”, 11 de mayo.
- (1942a) “Honor a nuestra madre”, 10 de mayo .
- (1942b) “El Día de la Madre”, 10 de mayo.
- (1943a) “El homenaje a las madres”, 9 de mayo .
- (1945a) “El 10 de mayo se festejará a las madres en Autlán”, 9 de mayo.

*El Nacional*, (1939a) “Un mensaje a las madres de nuestra Patria”, 9 de mayo.

- (1939b) “El Día de la Madre tendrá un sentido social”, 10 de mayo.
- (1939c) “Los homenajes a las madres”, 11 de mayo.
- (1939d) “Un mensaje a las madres”, 11 de mayo.

- (1939e) “Un mensaje a las madres de nuestra patria”, 9 de mayo.
- El Universal* (1921) “Memoria del Primer Congreso Mexicano del Niño”.
- (1939a) “Comenzaron ayer los festejos a la Madre y al Niño”, 10 de mayo.
- (1939b) “Llamamiento a la Nación en favor de la Madre y el Niño”, 11 de mayo.
- (1939c) “Ayuda a las madres y ayuda a los niños”, 8 de abril.